



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

23 AGO 2016

Exp. Ref.: 0042791/2015

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, Dra. Alicia Servetto, solicita la renovación de la designación interina del Arq. Carlos Alberto CLAVAGUERA (Legajo 30885), en un cargo de Profesor Asistente DS (C. 115), desde el 01/02/2016 y hasta el 31/01/2017 en la planta docente de ese Centro. El dictado de la Resolución de Encargada del Despacho N° 99/2016 y la Resolución HCS N° 725/2016, y

CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en los considerandos de la Resolución de Encargada del Despacho N° 99/2016, fs. 23/24.

La Ordenanza HCS 5/95 para reconocer los servicios prestados por el personal de la universidad con carácter de excepción.

Lo dispuesto en el Art. 1 y 3 de la Resolución HCS N° 725/2016.

Por ello,

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Renovar la designación interina en el Centro de Estudios Avanzados (CEA), al Arq. Carlos Alberto CLAVAGUERA (D.N.I. 14.140.720), legajo 30855, en un cargo de Profesor Asistente DS – cód. 115-, desde el día de la fecha y hasta el 31 de enero de 2017, y reconocerle con carácter de excepción y en los términos del art. 2º segundo párrafo de la Ordenanza HCS 5/95 los servicios prestados desde el 01 de febrero de 2016 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2º: El Arq. Carlos Alberto CLAVAGUERA (D.N.I. 14.140.720), legajo 30855, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la Resolución que aprueba su designación interina en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Girar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior (art. 3 R.HCS 725/16). Oportunamente archivar.

58

RESOLUCION N°:



LIC. SILVANA ALEJANDRA CUEVA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA